**ACUERDOS PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE**

**TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE**

**1. DECLARACIÓN DE URGENCIA.**

El Sr. Alcalde explica que la urgencia de este pleno, se justifica por la propia Instrucción del Gobierno de Canarias, a la hora de reprogramar el FDCAN y los plazos de justificación de las anualidades anteriores, que afecta a todas las islas. Lo que se pretende es que se haga hoy, para que se pueda incluir en el orden del día, del pleno ordinario del Cabildo, de este mes.

Sometida a votación la declaración de urgencia del pleno, la misma es aprobada con diecinueve votos a favor (Roque Aguayro y PSOE) y una abstención (Grupo Mixto: Cs).

**2. REPROGRAMACIÓN FDCAN 2018 Y 2019.**

Sometido a votación el punto referente a la reprogramación FDCAN 2018 y 2019, el mismo es aprobado con diecinueve votos a favor (Roque Aguayro y PSOE) y una abstención (Grupo Mixto: Cs).